

METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS SUBCOMPONENTES

Subcomponente: “Asistencia Extraordinaria por Exceso de Lluvias a los Productores Tabacaleros”.

Para la ejecución de los Subcomponentes, las transferencias (o ejecuciones) mensuales deberán ser acordes con el cronograma de desembolsos proyectado y aprobado en los mismos.

Se establece que se evaluará la ejecución del organismo, para lo cual la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO decidirá como operatoria la verificación contable y técnica. En caso que el Organismo Responsable incumpliera en la atención de la metodología de seguimiento, la citada Secretaría podrá discontinuar las transferencias de recursos aprobadas en la presente resolución.

Se establece que el Área Contable del PROGRAMA DE RECONVERSIÓN DE ÁREAS TABACALERAS (PRAT), podrá solicitar como medios de verificación resoluciones provinciales, listados remitidos a la entidad financiera para efectuar los depósitos en las cajas de ahorro / cuentas corrientes de los productores, devolución del banco de las acreditaciones efectuadas, recibos firmados por los productores, y los extractos bancarios de los que pueda observarse la acreditación de los fondos en las cuentas bancarias recaudadoras y ejecutoras.

Para la verificación de la ejecución técnica, se podrá realizar encuestas a los beneficiarios para constatar la calidad y satisfacción de los importes recibidos.

Por otro lado, el verificador podrá solicitar otro tipo de información que estime necesaria.

Se establece que el monto aprobado por el Artículo 1° de la presente resolución, podrá girarse en UNA (1) etapa, acorde a las distribuciones estipuladas bajo los Informes Nros. IF-2019-46412157-APN-SSA#MPYT, columna “APORTE” e IF-2019-49448821-APN-SSA#MPYT, columna “TOTAL A PERCIBIR REVISADO”.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2019-46035683- -APN-DGDMA#MPYT_ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.